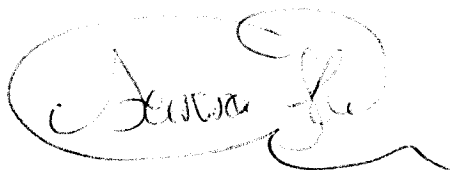


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sea contestadas por escrito.

- ¿Existen licencias para producción de cannabis con más de 0,2% de THC con fines de investigación?
- ¿A quiénes se han concedido y para qué tipo de investigaciones?
- ¿Qué medidas de control se han aplicado para comprobar que el uso de las licencias se ajusta a sus fines?
- ¿Cuáles son los resultados de estas investigaciones?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 29 de septiembre de 2017



LA DIPUTADA

M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/DRG-12/lgt

C.DIP 49860 05/10/2017 12:41